

ESTUDIO DE CASO
"MONITOREO PARTICIPATIVO AL PROYECTO DE EDUCACION
COMUNITARIA (PROHECO) EN EL MUNICIPIO DE BELÉN GUALCHO,
OCOTEPEQUE, HONDURAS"

1. Contexto general:

El Proyecto de Educación Comunitaria (PROHECO) surge como una estrategia del gobierno de Honduras, financiado a través de un crédito del Banco Mundial (AIF 2694-HO "Proyecto de mejoramiento de la Educación Básica") y su objetivo es proveer servicios educativos en las áreas rurales distantes y pobres a través de la participación directa de los padres de familia en la administración de los servicios educativos. Además busca expandir y mejorar la calidad de la educación en los niveles de preescolar y básico bajo la modalidad de la descentralización de servicios educativos con la participación comunitaria en las zonas rurales más necesitadas del país y es uno de los principales proyectos de la Estrategia de Reducción a la Pobreza.

Para impulsar el modelo educativo comunitario, PROHECO se estructuró inicialmente con dos componentes:

- a) *Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos.* Este se orienta a crear condiciones para que la comunidad pueda participar en forma influyente en la mejora sustantiva de la entrega de los servicios educativos y en la expansión del acceso a la educación de la población rural con carencias educativas y sociales. Estas condiciones implican la organización y funcionamiento de las Asociaciones Educativas Comunitarias (AECO), la capacitación comunitaria y docente, la provisión de servicios pedagógicos, tecnológicos y las relaciones con la Secretaría de Educación y otros organismos, para una eficiente entrega de servicios educativos.
- b) *Generación de un modelo institucional alternativo para la prestación de servicios educativos.* Este componente orienta acciones al mejoramiento continuo en la eficiencia de los procesos de administración y gestión educativa bajo la premisa de la participación social. Se busca desarrollar canales administrativos diferentes a los actuales, fortalecer procesos de descentralización a partir del nivel local y diseñar y sistematizar formas alternativas de administración, bajo un modelo que fortalezca el protagonismo comunitario y el desarrollo social.

En el municipio de Belén Gualcho, ubicado en el Departamento de Ocotepeque, al occidente del país, funcionan en la actualidad 23 escuelas PROHECO, abiertas progresivamente a partir de 1998. Este municipio es uno de los más pobres de

Honduras con un índice de pobreza del 75 % y con una población rural del 80%¹.

No obstante su grado de ruralidad y pobreza, Belén Gualcho cuenta con una estructura organizativa social muy amplia y variada, entre las cuales se encuentra el Consejo Regional Anticorrupción de la Mancomunidad del Sur de Copán (CRAMSC). Este consejo nació en febrero del 2004 y está integrado por representantes de organizaciones sociales de los seis municipios que integran la Mancomunidad del Sur de Copán: Belén Gualcho, Talgua, La Unión, Cucuyagua, San Pedro, y Corquín. Su labor inició con la formulación de un diagnóstico sobre el estado de la corrupción en la Mancomunidad, a partir del cual se diseñó una Estrategia Regional Anticorrupción, que en su plan de trabajo anual (2005) contempla la realización de auditorías sociales a proyectos de la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) en las áreas de educación y salud. Para esta finalidad se seleccionó como experiencia piloto, el monitoreo participativo al PROHECO, en Belén Gualcho.

2. Objetivos del proyecto:

- Fortalecer capacidades técnicas de organizaciones de sociedad civil a nivel local y regional para utilizar herramientas de auditoría social de proyectos de reducción de pobreza y para incidir sobre las instituciones públicas ejecutoras de dichos proyectos.
- Sistematizar el proceso de utilización de herramientas de auditoría social de proyectos de reducción de pobreza para su utilización en nuevas experiencias.
- Iniciar un proceso de sensibilización de funcionarios públicos sobre la importancia de la auditoría social en los proyectos de la ERP.

3. Descripción del proyecto:

Mediante este ejercicio se buscaba dar respuesta a la problemática de que en Honduras no existía una metodología validada para que los destinatarios finales de los proyectos de reducción de la pobreza realizaran auditorías sociales a dichos proyectos, sobretodo si se toma en cuenta que los informes oficiales sobre la ERP no incorporan este punto de vista, pues únicamente presentan la información de los ejecutores de los proyectos, lo que hace que muchos de éstos no respondan a las demandas de la población y sean proclives a la corrupción.

• Actores involucrados:

Los actores principales de este proceso están estrechamente vinculados al proyecto auditado (PROHECO), es decir los padres de familia, organizados en

¹ Fuente: Diagnóstico de Pobreza. Mancomunidad del Sur de Copan. ASONOG.

AECOS, maestros y autoridades educativas; y los miembros del CRAMSC, como ejecutores y líderes del proceso.

Otros actores directamente involucrados han sido el personal del proyecto que forma parte del staff del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras, FOSDEH, quien ha sido el organismo facilitador, junto a Catholic Relief Service, CRS, que ha sido el organismo financista.

Otros actores que no han participado durante el proceso, pero que han recibido la información de manera sistematizada sobre la experiencia, incluyen organizaciones de sociedad civil y autoridades locales, regionales y nacionales, entre ellas, el Consejo Consultivo de la ERP y la Red de Monitoreo Participativo de la ERP.

- **Principales actividades:**

Las actividades clave realizadas en orden cronológico fueron las siguientes:

- Preparación de materiales educativos sobre auditoría social;
- Reuniones con el CRAMSC para preparar condiciones;
- Reuniones con autoridades de PROHECO para obtener consensos y apoyo;
- Capacitación sobre herramientas de auditoría social;
- Aplicación de la herramienta (Libreta Comunitaria de Calificaciones).
- Elaboración del informe de la auditoría social y publicación de la libreta.
- Presentación y difusión de los resultados; y
- Sistematización del proceso.

- **Recursos:**

Para la ejecución del proyecto se contó la asistencia de personal técnico calificado en el área de transparencia y mecanismos de monitoreo y evaluación participativa: uno que ejerció funciones de coordinador y dos con funciones de facilitadores, trabajando a medio tiempo para el proyecto durante siete meses.

El monto del financiamiento proporcionado por CRS ascendió a 11,000 US\$, los cuales incluían gastos de movilización, reuniones, talleres, publicaciones, honorarios y gastos administrativos.

4. Resultados:

- Fueron capacitadas 20 organizaciones de sociedad civil, al menos 50 personas de las cuales 10 eran mujeres;
- Se logró la apropiación por parte de los capacitados en el uso de herramientas de auditoría social;

- Herramienta aplicada a un proyecto de la ERP y condiciones favorables para aplicar nuevamente esta herramienta a otros proyectos;
- La institución ejecutora ha recibido las recomendaciones del proyecto auditado;
- Se han publicado y difundido los resultados de la auditoría social;
- Se ha sistematizado la experiencia.

Los hallazgos de esta auditoría social o ejercicio de monitoreo participativo fueron los siguientes (opinión de maestros y padres de familia):

1. Al momento de contratar los maestros, la Ley le da preferencia a maestros graduados en docencia, sin embargo en algunos casos se contratan con esta preferencia a bachilleres, peritos mercantiles y secretarías sin que estos tengan experiencia en docencia y pedagogía.
2. Pagos inferiores a lo establecido en la ley para los maestros de las escuelas PROHECO.
3. Aunque a los maestros se les deduce una cuota de aportación al INPREMA (Instituto de Previsión del Magisterio) por concepto de cotización, esta no es declarada ni entregada a este instituto de previsión.
4. Existe un permanente irrespeto a los contratos de trabajo por parte de autoridades de PROHECO. Cuando los maestros denuncian estas irregularidades, no son escuchados por las autoridades competentes.
5. Aunque las responsabilidades más grandes recaen en las AECOS, de acuerdo a la Ley de PROHECO, como ser la administración de recursos, contratación de personal, y otras, estos son manipulados por los promotores sociales de PROHECO quienes hacen firmar documentos a los padres de familia, con el fin de hacer retiros monetarios de las cuentas de las AECOS, valiéndose de la humildad de éstos.
6. Autoridades de PROHECO, reportan escuelas, que no existen en algunas comunidades para cobrar las planillas correspondientes.
7. Algunas escuelas PROHECO no cumplen con los requisitos mínimos establecidos de acuerdo a la Ley para su funcionamiento, como ser una cierta cantidad de alumnos matriculados, o la distancia mínima con escuelas públicas.

5. Lecciones aprendidas:

1. Es importante mantener el vínculo entre lo local y lo nacional dado que, aun cuando se hizo seguimiento al proyecto en un ámbito local, el mismo tiene una cobertura nacional y forma parte a su vez de la principal política social y económica del país: la Estrategia de Reducción a la Pobreza ERP. En el caso del proyecto este vínculo se mantuvo a través de:

- La realización de las acciones del proyecto como parte de una propuesta mas general de monitoreo ciudadano de la Estrategia de Reducción a la Pobreza.
- Información a nivel central de las autoridades de la Secretaria de Educación sobre la propuesta general de auditoria social.

Es necesario fortalecer, como parte final del proceso, una comunicación entre las organizaciones locales que realizaron el ejercicio y las dependencias de la Secretaria de Educación a nivel Central ya que una parte de las recomendaciones y posibles acuerdos trascienden a lo local.

2. Es importante que en el ejercicio participen la mayor cantidad posible de actores institucionales y no solo las organizaciones e instituciones directamente involucradas (Secretaria de Educación, organizaciones sociales del municipio) a fin de ofrecer mayor apoyo al proceso y garantizar su mayor sostenibilidad. En el caso del ejercicio en cuestión, participaron en varias etapas del proceso el Gobierno Local del municipio de Belén Gualcho y el representante departamental del Comisionado de los Derechos Humanos.
3. Dado que el tema de la auditoria social es relativamente nuevo en el país, la sistematización que se ha realizado del proceso adquiere igual o mayor importancia que la experiencia en si, de frente su posible utilización por otros actores de sociedad civil en el resto del país, aplicando la metodología utilizada al PROHECO en el resto de departamentos o a otros proyectos de la ERP.

Este documento fue elaborado por: Evelyn Hernández y Jorge Irías del FOSDEH. Contacto: ehernandez@fosdeh.net y jirias@fosdeh.net, Telefax. (504) 239 20 14, y 239 21 10.